

ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIAS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **MOCIÓN** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario.

### EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Centro de Educación Permanente La Arboleda Perdida de nuestra localidad recibe a más de un millar de estudiantes, muchos de ellos personas de edad avanzada o con problemas de movilidad.

Desde hace un tiempo este CEPER viene siendo noticia y motivo de multitud de quejas por parte del alumnado, del profesorado y del personal que allí trabaja, debido a la falta de atención y mantenimiento del edificio.

Las instalaciones vienen sufriendo problemas de accesibilidad, goteras, humedades, falta de mantenimiento e, incluso, en ocasiones falta de limpieza. Además de haber sufrido también la falta de personal tan necesario como el portero o mantenedor.

Ya en febrero de 2023, Comisiones Obreras emitía un comunicado donde expresaba que “no se realizan tareas de mantenimiento a pesar de que sus instalaciones sufren goteras en cuanto llueve, que hay aulas cuyas paredes están llenas de humedad, o que durante la pasada semana el centro no contó con servicio de limpieza porque el único personal de limpieza no fue sustituido cuando disfrutaba de un permiso por enfermedad”.

Un año después, en febrero de 2024 la comunidad educativa del centro se manifestaba frente a este Ayuntamiento porque ya temían por su seguridad, debido a las grietas, caliches, goteras, etcétera que provocaron además el cierre de aulas.

En mayo de 2025, tras dos años reivindicando sus derechos y después de la inacción del Ayuntamiento tras trasladarle la problemática de accesibilidad al propio Germán Beardo en junio de 2023, decidieron reclamarle la necesidad de un ascensor a la Junta de Andalucía.

En noviembre de 2025 se trasladaron a Cádiz, donde protestaron ante la delegación territorial de Educación de la Junta de Andalucía, donde, de nuevo, retomaron las distintas problemáticas del edificio incluido el ascensor.

Desesperados incluso han solicitado ayuda al Defensor del Pueblo, pero de nuevo la situación de humedad y goteras hace insostenible poder dar clases, sintiéndose estas personas abandonadas, y que incluso a veces han conseguido que el centro siga con sus puertas abiertas gracias al voluntariado de la propia comunidad educativa del centro.

Entendiendo que esta situación no puede extenderse más en el tiempo, y ante la inacción del gobierno local a los llamamientos que se han hecho desde el centro, proponemos la siguiente **MOCIÓN**:

- 1. Instar al alcalde, Germán Beardo Caro, a que muestre interés por las problemáticas que tiene el CEPER La Arboleda Perdida y encargue un informe actualizado sobre las actuaciones que deben realizarse en sus instalaciones.**
- 2. Que el alcalde actúe en el CEPER La Arboleda Perdida en relación con el mantenimiento del centro, así como en aquellas actuaciones que pueda realizar dentro de las competencias municipales.**
- 3. Que el alcalde exija a la Junta de Andalucía aquellas actuaciones que necesite el CEPER La Arboleda Perdida y que no sean de competencia municipal.**

Lo cual respetuosamente se propone a la consideración de los/as Compañeros/as de Corporación, en El Puerto de Santa María a 29 de enero de 2026

Ángel María González Arias  
Portavoz Grupo Municipal Socialista